



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 3 de agosto de 2017

RES. DECECO N° 635/17

Expte. N° 6558/17

VISTO:

La nota presentada por el Cr. Sergio Aramando Simesen de Bielke y la Mg. Hermosinda Egüez, en su carácter de Director y Secretaria Académica, respectivamente, de la Especialización en Tributación, que se dicta en esta Facultad, mediante la cual solicitan se declare de Interés Académico a la realización del “9° Encuentro Regional NOA de Tributación” y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Encuentro se realizará el 1° de diciembre del año en curso, en la ciudad de Salta.

Que el citado evento contará con la presencia de destacados especialistas en materia de tributación nacional, quienes disertarán sobre temas de actualidad.

Que durante el desarrollo de la actividad expondrán trabajos elaborados por profesionales del medio, incentivando la discusión sobre la temática tributaria provincial y municipal, además de temas de la tributación nacional relacionados con el Impuesto a las Ganancias, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:


En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** la realización del “9° Encuentro Regional NOA de Tributación”, a llevarse a cabo el 1° de diciembre de 2017, en la ciudad de Salta.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados. Publíquese, regístrese y archívese.

Aig


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fau. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa